

Siglo XXI: ¿se respetan los derechos de los niños?

Publicado en Noticia Social.

Fecha: 18-11-2015

Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la [Convención sobre los Derechos del Niño](#). Fue elaborada a lo largo de 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones. Se aprobó como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989 por la *Asamblea General de Naciones Unidas*.

La convención reconoce a los niños (menores de 18 años) como individuos de pleno derecho.

Desde su aprobación se han producido avances considerables en el cumplimiento de los derechos de la infancia a la supervivencia, la salud y la educación. Se han beneficiado de la prestación de bienes y servicios esenciales. También se ha visto la necesidad cada vez mayor de establecer un entorno protector que defienda a los niños y niñas de la explotación, los malos tratos y la violencia.

Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para crear un mundo apropiado para la infancia.

Para sobrevivir y desarrollar plenamente su potencial, los niños necesitan servicios de salud, una alimentación nutritiva y una educación. De igual modo, deben poder vivir libres de violencia y explotación, y disponer de tiempo y espacios para el juego.

¿Por qué a unos niños no les falta de nada y otros carecen de casi todo?

Crisis de refugiados

La población infantil es la más vulnerable en la crisis de refugiados en Europa. Necesitan apoyo urgente para su salud y educación. Los campos de refugiados deberían estar llenos de médicos y profesores.

No tenemos que olvidar los [viejos problemas que afectan a los más desfavorecidos](#): alta mortalidad, acceso a agua potable, niños no escolarizados, explotación sexual, trabajo infantil, mutilación genital femenina...

En España: ¿qué falta?

[UNICEF en el 2014 actualizaba el documento](#) que analizaba los diferentes impactos que estaban sufriendo los niños

a consecuencia de la crisis, reflejados tanto en el incremento de la pobreza infantil, en la reducción de los recursos destinados a servicios básicos para ellos y en los indeseables escenarios domésticos en los que se encontraban o se podrían encontrar muchas familias con hijos. La gran mayoría de indicadores sociales respecto a la situación de la infancia no han mejorado. La escasa calidad de la alimentación en los hogares pobres ha llegado a los medios de comunicación. La política de austeridad presupuestaria en cuanto a los recursos económicos educativos y sociales afectan a niños y niñas. Es decir, el interés superior del menor no ha sido una consideración primordial.

- Pobreza infantil: la situación de crisis económica ha afectado de manera más severa a familias con niños. Es decir, la pobreza se concentra en los hogares con niños. Esta alta tasa de pobreza infantil es derivada del alto nivel de desempleo y de las débiles políticas de protección social a las familias.

- El fracaso escolar: España es líder de la UE en fracaso escolar y abandono educativo temprano. Además esto se une a los malos resultados del informe PISA en cuanto a resultados educativos en términos de capacidades. Los menos preparados tienen serios problemas de adaptación al mercado de trabajo.

No debemos olvidar a la infancia vulnerable

- Acabemos con la violencia contra los niños. En la nueva [Ley de 2015 de Modificación del Sistema de Protección a la infancia y adolescencia](#), respecto a las Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se reconoce expresamente como víctimas de violencia de género a los menores que dependen de la mujer sobre la que se ejerce la violencia.

- El acoso escolar: se está convirtiendo en uno de los mayores problemas sociales. Se precisa educación en los jóvenes para prevenir. Condena unánime de este tipo de violencia. Deben intervenir padres, profesores y profesionales de la salud.

- ¿Cómo se encuentran los menores en los centros de protección?

- ¿Existe toda la coordinación necesaria entre las instituciones de diferentes CCAA, Educación y Salud? Se aprecia una bajada de ayudas y becas para la educación en muchas CCAA y con grandes diferencias entre ellas.

En estos momentos en los que algunos indicadores económicos podrían apuntar a que lo peor de la crisis financiera ha pasado, es necesario y urgente replantear cómo queremos salir de esta crisis y cuáles van a ser las apuestas y las prioridades en un nuevo escenario económico y social. En este escenario, la inversión en la infancia tendrá un papel muy importante en nuestro futuro como país.

Todos y cada uno de nosotros tenemos una función que desempeñar para asegurar que todos los niños y niñas disfruten de su infancia.



Fecha de publicación: 13-02-2020
